Secretaria del Consejo

De: Francisco Javier Capitan Marquez

Enviado el: viernes, 22 de julio de 2022 11:03 **Para:** anam.ruiz@consejodetransparencia.es

Asunto: Observaciones Informe provisional de evaluación Autoridad Portuaria de Huelva.

Buenos días:

En relación con cuanto se contiene en el Informe de Evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa referido a este Organismo Público, paso a realizar algunas observaciones, de acuerdo con lo indicado en el correo electrónico por el que nos lo remitísteis:

En relación con lo recogido en el apartado de <u>Información Institucional, Organizativa y de Planificación</u>, tomamos nota de las carencias de información detectadas (Registro de Actividades de Tratamiento y Descripción de la Estructura Organizativa), que serán incorporadas al Portal. No compartimos lo apreciado sobre la localización del Plan Estratégico fuera del Portal, ya que dicho Plan está accesible desde el apartado "Planes y Programas" situado en el "Portal de Transparencia" de nuestra página web. A este apartado incorporaremos también el detalle del Grado de cumplimiento y resultados y los Indicadores de medida y valoración del Plan Estratégico.

Sobre lo indicado en el apartado <u>Información de Relevancia Jurídica</u>, incorporaremos la información de los expedientes sometidos a información pública. En cuanto a la referencia a directrices, instrucciones, acuerdos,... tenemos dudas de con qué alcance hemos de interpretar tales tipos de documentos. Actualmente la Autoridad Portuaria de Huelva no tiene emitidas Ordenanzas Portuarias, que es lo que en principio se consideró a este respecto.

Respecto de los comentarios en el apartado de <u>Información Económica, Presupuestaria y Estadística,</u> incorporaremos datos estadísticos sobre contratación y completaremos la información que ya consta sobre contratos adjudicados, convenios y encomiendas de gestión. Por otro lado, no compartimos la apreciación que en este apartado se hace, sobre la no publicación de los Informes de Auditoría de las Cuentas Anuales, que aparecen publicados desde 2011 a 2020. No constan publicadas indemnizaciones percibidas por los Altos Cargos, ni autorizaciones para actividades privadas a su cese, ya que no se han producido. Se analizará lo que se indica sobre la falta de publicación de los Presupuestos.

Un saludo,





Francisco Javier Capitán Márquez Secretario General

Avda. Real Sociedad Colombina Onubense, s/n 21001 Huelva

Tlfno: 959 493 100 www.puertohuelva.com

Si usted no desea recibir más comunicaciones nuestras responda a ésta con el asunto dar de baja.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Europeo 2016/679 relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta al Tratamiento de

Datos Personales y la libre circulación de estos datos (RGPD-EU), y de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), le INFORMAMOS que sus datos son incorporados a nuestro sistema de tratamiento de datos personales, con la FINALIDAD de gestionar la agenda de contactos y correo electrónico de nuestra organización, mantener la relación que motiva nuestra comunicación y mantenerle informado de nuestras actividades, siendo RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO la Autoridad Portuaria de Huelva (en adelante "PUERTO DE HUELVA"), con domicilio en Avda. Real Sociedad Colombina Onubense, 1 - 21001 de Huelva.

La LEGITIMACIÓN para llevar a cabo este tratamiento tiene su base en su consentimiento otorgado y/o relación contractual que nos vincula. Los datos que nos faciliten NO SE CEDERÁN a terceros, salvo obligación contractual o legal. Podrá ejercitar sus DERECHOS de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Responsable del tratamiento, conforme a lo establecido en los arts. 15 y ss del RGPD-EU, y arts. 12 y ss de LOPDGDD. Los datos serán CONSERVADOS durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la normativa mencionada.

Adicionalmente, puede solicitar más información sobre sus derechos en dpo@ascendiarc.com

La información de este mensaje y ficheros anexos es confidencial, y se dirige exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted ha recibido el mensaje por error, le rogamos que lo comunique al emisor y proceda a destruirlo o borrarlo. Utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje o parte del mismo, sin el consentimiento previo de PUERTO DE HUELVA está prohibido y da lugar a responsabilidades legales.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano.